



Estancia La Concordia

Propietaria: PRANGES ESTANCIA Cía. Ltda.

47 años de refinamiento



El Sitio

Boletín Electrónico N° 22

Año VI – Marzo de 2017

ISSN: 1688-8952



Comisión Directiva 2015-2017

Presidente

Daniel Padula

Vicepresidente

Carlos Deambrosis

Secretarios

Sergio Picca
Diego Artigalás

Tesorero

Nicolás Santerini

Bibliotecario

Salvio Sánchez

Vocales

Luis Lauco
Juan José Romay
Carlos Rucks

Comisión Fiscal

Hugo Mancebo
Luis García Troise
Gustavo Pigurina

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aguilas Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425

Email:

iunuruguay@gmail.com

Sitio web:

www.iunuy.org

Facebook:

IUN UY

Horario de Sede:

Miércoles y Viernes
de 16 a 19 horas

Índice

EDITORIAL

Palabras del presidente Página 3

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

"La estancia 'La Concordia' y sus fichas de esquila".
Horacio Morero Ferrero Página 4

"La moneda circulante en el Virreinato del Río de la Plata
en el siglo XVIII".
Pedro Damián Cano Borrego Página 13

"Uno de los Notgeld más hermosos que existen".
Sebastián Aguilera Página 18

NOTICIAS

Cena de fin de año en el Club de Pesca UTE-ANTEL Página 12

Nueva moneda conmemorando el centenario de la
Administración Nacional de Puertos Página 25

Comenzaron a circular billetes de \$ 20 y \$ 50 con
nuevas seguridades Página 26

Fotos de tapa

Anverso y reverso de una ficha perteneciente a la estancia "La Concordia", que estaba situada en el Departamento de Soriano y era propiedad de la sociedad inglesa con sede en Liverpool "Pranges Estancia Co. Ltd.". Esta ficha se usaba como medio de pago en las tareas de esquila, y equivalía a 100 vellones. Arriba de la ficha se presenta un aviso publicitario de la estancia, publicado en la revista de la Asociación Rural del Uruguay, de abril y mayo de 1916.

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.

Consejo Editorial:

Horacio Morero (Editor Responsable)
Nicolás Santerini



Palabras del presidente

Comenzamos a transitar los últimos meses del mandato de la actual Comisión Directiva y la realidad nos encuentra en una nueva etapa en la vida de nuestro Instituto Uruguayo de Numismática (IUN).

La decisión de la Comisión Directiva de prescindir de los servicios de su secretaria, tomada en diciembre pasado, nos ha llevado a realizar modificaciones en el funcionamiento del IUN que esperamos puedan acercar a los socios a nuestras actividades.

Primeramente hemos modificado el horario de funcionamiento de la sede, que será a partir de este mes de marzo de 18:00 a 20:30 horas los días miércoles y viernes y también los lunes de la semana de nuestra dispersión mensual en el mismo horario.

También los directivos estamos realizando modificaciones en la organización de todas las actividades para mejorar y facilitar las funciones que realizamos. Todas estas modificaciones serán anunciadas con anticipación y estamos abiertos a escuchar las propuestas de nuestros asociados para mejorar el IUN, las cuales serán tratadas en Comisión Directiva. Ya estamos trabajando para las Jornadas Uruguayas de Numismáticas 2017 que se realizarán nuevamente en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, los días sábado 15 y domingo 16 de Octubre. Seguramente el día viernes 14 realizaremos, en el mismo Holiday Inn, actividades numismáticas de divulgación, las cuales están siendo presentadas a la Comisión Directiva y se encuentran a estudio. Asimismo, este año el Banco Central del Uruguay festeja su 50 Aniversario y es nuestro deseo realizar alguna actividad en conjunto de manera de acompañar al BCU en tan importante acontecimiento.

En otro orden, estamos estudiando la posibilidad de editar en un libro todos los números de nuestra publicación digital "El Sitio"; publicación que se emite gracias al esfuerzo de nuestros editores quienes velan por el mantenimiento de su calidad y periodicidad. Estamos orgullosos y agradecidos por este esfuerzo y creemos que plasmarlo en un libro sería grandioso. Lamentablemente un problema de costos nos ha impedido hasta ahora realizarlo, pero esperamos este año comenzar a darle forma para que en un futuro no muy lejano este sueño se haga realidad.

Como verán, la Institución sigue funcionando, quizás con algunas fallas, y les pedimos las disculpas del caso. Todos los esfuerzos y trabajos que realizamos tienen un solo fin que es el de llevar adelante al IUN. Agradezco en nombre de toda la Comisión Directiva el esfuerzo de los Socios que siempre están colaborando de forma honoraria en bien de la Institución y de la cultura de nuestro país.





La estancia “La Concordia” y sus fichas de esquila

Horacio Morero Ferrero

Detrás de toda ficha manufacturada en Inglaterra hay generalmente una gran estancia de propiedad de una familia inglesa. Si bien el adverbio generalmente deja entrever que la causalidad no se efectiviza siempre, en este estudio presentamos un nuevo caso que reafirma que esa relación causal se cumple la mayoría de las veces, más allá de que esta vez el origen anglosajón esté mezclado con apellidos alemanes.

Hace algunos años ya teníamos una pista certera sobre el origen de unas fichas que en su anverso exhiben las letras P E C. Pero no revelamos nuestro hipotético hallazgo esperando alguna prueba contundente y definitiva. En agosto del año pasado esa prueba llegó sin buscarla, fruto de la casualidad, y por esa razón hoy estamos publicando este trabajo.

El hecho fortuito nació con un llamado telefónico que nos hizo un amigo residente en la ciudad de Mercedes, quien nos informó que nos iba a mandar de regalo tres fichas de la estancia “La Concordia” que había comprado en su ciudad. El vendedor, un comerciante informal de objetos antiguos, le había asegurado a mi amigo que las fichas habían pertenecido a la mencionada estancia. Cuando la empresa de correos se encargó de poner en nuestras manos las piezas, sentimos la gran satisfacción de poder cerrar una nueva investigación. Las fichas no decían “La Concordia” ni tenían ninguna marca de ganado mayor; sólo ostentaban esas tres letras, P E C, que nos sacaron una sonrisa de felicidad. Estancia “La Concordia”, cuya propietaria era la sociedad “Pranges Estancia Co.” con sede en Liverpool. El origen de las tres letras, que ya habíamos deducido, había quedado definitivamente demostrado. Tarea cumplida.

Los orígenes de la estancia “La Concordia”

La que luego sería llamada estancia “La Concordia” nació en 1862 con el nombre “Nueva Alemania”, cuando los hermanos Fritz y Anton Prange, de origen germano (Sturz, 1864), adquirieron un predio de 24.000 hectáreas en una sola fracción¹. La estancia estaba situada en la parte suroeste del Departamento de Soriano, y tenía veinte kilómetros de costa sobre el Río Uruguay, entre las localidades de Dolores y Nueva Palmira (en el Departamento de Colonia). Por su ubicación, pertenecía a la novena sección judicial y a la cuarta policial del mencionado departamento. Sus tierras fueron a fines del siglo XVIII albergue transitorio del poblado de Dolores, cuando



¹ Alguna fuente data su nacimiento en 1863 y otra habla de 32.000 hectáreas (tal vez, pero no lo pudimos confirmar, la diferencia de 8.000 hectáreas obedezca a arrendamientos de campos vecinos).



su población en pleno crecimiento inició la búsqueda de mayores recursos económicos. También fueron escenario de un hecho histórico, ya que en las proximidades del balneario que lleva hoy el nombre de la estancia, Juan de Garay derrotó en 1574 a los charrúas y perdió la vida Zapicán, uno de los caciques legendarios.

En 1868 la propiedad de la estancia pasó a una sociedad con sede en Liverpool, la "Pranges Estancia Co. Limited". Deducimos que esta operación formó parte del negocio original estructurado por los hermanos Prange, quienes seguramente vendieron parte de las acciones de la sociedad conformada, recuperando parcialmente el capital invertido pero manteniendo la mayoría accionaria y por lo tanto el control de la estancia. La llegada de la sociedad "Pranges Estancia Co. Ltd" coincidió con la dinamización y profesionalización del negocio, toda vez que en 1868 se hizo la primera importación desde Inglaterra de 5 toros de la raza Shorthorn ("Loyalty", "Lord of Walton", "May Prince", "Lord of Rhyl" y "Sharp" según aporta el libro "Purg Sang", 1917, en sus páginas 394 y 395) y 2 vacas Durham, y desde ese año la compra de ejemplares puros en el exterior no se detuvo ("Vida Rural", Enero 1919).

En el artículo "La estancia alambrada", de Nahum (diciembre de 1968), se menciona que *"Un observador que había visitado el departamento de Soriano en 1878, escribe sobre la estancia 'Concordia', de Antonio Prange: 'Gracias a la amabilidad del señor Prange tuve el gusto de observar las inmensas ventajas que se obtienen por medio de potreros bien distribuidos. A las pocas cuadras del establecimiento está una de las cabañas, donde se hallan carneros negrette 'sangre pura' separados de las ovejas de la misma clase; esta cabaña está situada en el centro de cuatro potreros independientes cada uno de los cuales sirve para determinada calidad y número de animales cuya procedencia se halla consignada con la misma exactitud como si fuera un árbol genealógico de una familia de sangre azul; la fe de nacimiento de cada animal es anotada en un registro especial que se lleva al efecto, en el que consta de qué familia descende, lo mismo que todos los demás pormenores acerca del desarrollo, calidad especial, fuerza, etc. ...Aquí se hallan 'Merinas', 'Negrettes', 'Rambouillet', 'Lincoln', y demás razas de pura sangre, lo mismo que las diferentes cruas anotadas con esmero y cuidado"*.

La estancia "La Concordia" fue uno de los grandes establecimientos agropecuarios que contribuyó a la colonización del departamento de Soriano, provocando una constante radicación de familias provenientes de otras tierras. Según la publicación "Soriano, Los Departamentos 7" (1970), *"Algunos núcleos fueron muy vitalizados por esta vía (la inmigración), como en el caso de la ciudad de Dolores, que pasó a ser el mayor centro agrícola del país, ganándose el distintivo de granero del Uruguay"*.

Más allá del claro origen alemán de los hermanos Fritz y Anton Prange² que está documentado (Sturz, 1864), como posteriormente la estancia se estructuró en una sociedad con sede en Liverpool, como ya contamos, dio origen a posteriores confusiones. En "Pur Sang" (1917) se afirma que *"El Uruguay debe a estos establecimientos ingleses muchos de los progresos realizados en los mejoramientos de sus ganaderías"*, y más adelante menciona que las tierras fueron compradas por los señores Antonio y Teodoro (en vez de Fritz) Prange's. Es de valor aportar que las raíces alemanas siguieron siendo reconocidas muchos años después, ya que el libro "El Uruguay a través de un siglo" (Maeso, 1910), dice que *"La Estancia 'Nueva Alemania', de la sociedad Pranges Estancia Co. Ltd.,*

² El apellido Prange aparece también asociado con la propiedad de la estancia "Nueva Melhem" en el departamento de Río Negro, y con la estancia "Los Cerros de San Juan", adquirida en 1854 por Prange en sociedad con Lahusen.



más bien conocida por "La Concordia", está situada sobre la costa del Uruguay entre Dolores y Nueva Palmira".

En cuanto al apellido Prange, aparece escrito de diversas maneras en la bibliografía, y por eso consideramos que merece un párrafo aclaratorio. El uso de "Pranges" en el nombre de la sociedad obedece a que el establecimiento fue fundado por dos hermanos, y por eso se usó el plural (en inglés, "The Pranges"). En cuanto al uso de "Prange's", el mismo provendría de su significado en inglés, ya que "Prange's Estancia" significa "la Estancia de los Prange". Pero en alguna bibliografía "Prange's" se usó indebidamente por "Prange", que es la forma correcta de escribir el apellido.

Un establecimiento modelo

La bibliografía que hallamos describe la estancia "La Concordia" cuando ésta ya había cumplido más de 50 años de existencia, y en todos los casos se destaca que estamos frente a una "Estancia Modelo" así declarada por nuestro gobierno.

La revista "Vida Rural" (Junio 1918) dice al respecto: *"Es fuera de toda duda, una de las primeras estancias que trajo a nuestro país, la corriente de sangre pura, que tan alto ha llevado la mestización de nuestros ganados, siendo, los productos que salen de ese establecimiento, de los más apreciados por nuestros hacendados entendidos."*

Cuenta con numerosísimos premios adquiridos en las mejores exposiciones rurales de nuestro país y como timbre de honor puede ostentar el admirable fruto que da la escuela que sostiene dentro de su establecimiento donde concurren los niños de centenares de familias que también sostiene en sus colonias agrícolas.



Vista general de la casa-habitación (foto extraída de "Pur Sang", 1917).

Su Administrador es don Vicente H. Ricketts, cuya personalidad es sumamente reconocida y respetada en el ambiente rural, al que ha dedicado todos sus afanes y desvelos desde muy joven y a quien la Estancia "La Concordia" debe todas las mejoras y el puesto que ha sabido mantener como verdadero establecimiento modelo que hace honor a la República".

Las 24.000 hectáreas según "Vida Rural" (Julio 1919) "están divididas en ochenta potreros con veintidós molinos a viento "Samson", pozos semisurgentes y tanques australianos. Posee "La Concordia", hermosos montes naturales sobre las márgenes de los ríos: Uruguay, San Salvador y Espinillo y además enormes plantaciones de "eucalipto" en distintas partes del terreno, que sirven para abrigo de las haciendas.

"La Concordia" se dedica poco a criar animales a galpón; pero en cambio, realiza grandes ventas de toros a campo. En vacunos, posee una existencia de 16.000 o 17.000 cabezas "Durham" y "Hereford", de las cuales 2.290 son de pedigrée y puros de origen, descendientes directos de vacas importadas; hay además entre ellos 43 toros y 36 vacas importadas de Inglaterra. En lanares, existen en



"La Concordia" de 20 a 24.000 ovejas y más de 50 carneros importados de Inglaterra. Anualmente se venden unos 600 carneros.



Los galpones de esquila en "La Concordia" (fotos extraídas de "Estancia La Concordia", 1919).

La Estancia "La Concordia" está provista de amplios y confortables galpones, destinados a la Cabaña, depósito de frutos, maquinaria agrícola; talleres mecánico y de carpintería, con su maquinaria completa de motores, tornos, sierras, garlopas, etc.

Se esquila con una potente máquina contándose con galpones especiales para la clasificación, enfarde y depósito de la lana".

Otra fuente habla sobre los adelantos modernos que se han implantados en el establecimiento: luz eléctrica, silos "Saginaw", tractores a nafta, bretes para marcar bañaderos, etc.

Embarcadero propio

Según informan "Vida Rural" (Julio 1919) y "Pur Sang" (1917), la compañía "Pranges Estancia" realizaba importantes operaciones de venta en la Argentina, principalmente a estancieros de la provincia de Buenos Aires. Debido a este comercio, y para facilitar el transporte de los ganados, la administración de "La Concordia" hizo construir un práctico y cómodo embarcadero sobre el Río Uruguay.



Embarcando lana en el Espinillo

Foto extraída de "Estancia La Concordia", 1919.

Las fichas de esquila

A continuación presentamos las fichas de esquila de la estancia "La Concordia" que hemos hallado hasta el momento. Si sólo tuviéramos en cuenta los diferentes valores encontrados, tendríamos que hablar de tres fichas: 1 vellón, 10 y 100 vellones. Pero al considerar los diferentes tipos y variantes que aparecieron, estamos presentando en total ocho piezas distintas.

En primer lugar presentamos tres fichas que conforman la Serie I, que la denominamos "tipo básico", y que no tienen ninguna contramarca ni alteración en el cospel original. En este grupo hallamos dos valores: 1 y 100. Y, además, la pieza de valor 1 se presenta con dos variantes de cuño en el anverso,



definidas básicamente por las diferencias de estilo en el número 1 como puede verse en las fotos (pero hay otras diferencias: las letras que conforman PEC y la gráfila en el reverso).



Serie I: tipo básico								
N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo	Observaciones
1.1	1 vellón	PEC (arriba) 1 (abajo)	1 (en el centro)	dentado	bronce	3,5 grs	20,7 mm	Número 1 <u>con</u> base en anverso.
1.2	1 vellón	PEC (arriba) 1 (abajo)	1 (en el centro)	dentado	bronce	3,6 grs	20,8 mm	Número 1 <u>sin</u> base en anverso.
2	100 vellones	PEC (arriba) 100 (abajo)	100 (en el centro)	dentado	bronce	7,6 grs	30,2 mm	

En segundo término presentamos tres fichas que conforman la Serie II, y que son piezas que tienen las letras W.F.T. punzadas en el reverso. En esta serie aparecen los tres valores que conocemos hasta ahora: 1, 10 y 100.





Serie II: con letras W.F.T. punzadas								
N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo	Observaciones
3	1 vellón	PEC (arriba) 1 (abajo)	1 (en el centro) W.F.T. (letras punzadas diagonalmente)	dentado	bronce	3,5 grs	20,8 mm	Número 1 <u>sin</u> base en anverso.
4	10 vellones	PEC (arriba) 10 (abajo)	10 (en el centro) W.F.T. (letras punzadas arriba del 10)	dentado	bronce	5,0 grs	25,4 mm	
5	100 vellones	PEC (arriba) 100 (abajo)	100 (en el centro) W.F.T. (letras punzadas arriba del 100)	dentado	bronce	7,8 grs	30,2 mm	

Lamentablemente no podemos dar hoy una respuesta sobre el significado de las siglas W.F.T. Nos inclinamos a pensar que tal vez respondan a las iniciales del administrador de los primeros años del establecimiento (últimas tres décadas del siglo XIX), antes de que asumiera el administrador Vicente H. Ricketts ya mencionado y citado por más de una fuente (una de las referencias lo ubica como administrador en 1916, mencionando que estaba a cargo de la estancia "La Concordia" hacía muchos años). También cabe la posibilidad de que las fichas de "La Concordia" fueran usadas posteriormente en otro establecimiento, y que las letras W.F.T. respondan al propietario de esa otra eventual estancia, ajena en todos los aspectos a "La Concordia"; pero creemos que esta hipótesis es de baja probabilidad.

Finalmente, presentamos dos fichas con cortes o ranuras en el cospel que conforman la Serie III: de valor 1 con dos hendiduras y de valor 10 con tres ranuras y además con las letras W.F.T. punzadas.



Serie III: con ranuras en el cospel								
N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo	Observaciones
6	1 vellón	PEC (arriba) 1 (abajo)	1 (en el centro)	dentado	bronce	3,5 grs	20,3 mm	Dos ranuras en el cospel. Número 1 <u>con</u> base en anverso.
7	10 vellones	PEC (arriba) 10 (abajo)	10 (en el centro) W.F.T. (letras punzadas arriba del 10)	dentado	bronce	4,9 grs	25,6 mm	Tres ranuras en el cospel.



Es justo decir que desconocemos el significado de estas ranuras; pero, evidentemente, las mismas fueron hechas con algún sentido o principio identificadorio.

Para cerrar este apartado, diremos que estamos seguros que las diferentes series están incompletas y es muy probable que en el futuro, quizás con la ayuda de algún coleccionista amigo, podamos incorporar más fichas a nuestra catalogación. En la Serie I, por ejemplo, es evidente que falta la ficha de valor 10, y abrimos la posibilidad de que exista la de valor 50. En la Serie II, con las letras W.F.T. punzadas, nos falta la variante de la pieza de valor 1 (con el 1 con base). Y en la Serie III, quizás también exista la ficha de valor 100 con ranuras en el cospel, y diversas combinaciones con y sin las letras W.F.T.

Datación de las fichas

En cuanto a la fecha de acuñación de las fichas y el período de uso de las mismas como pago en las tareas asociadas a la esquila, estamos en condiciones de aportar un dato más que nos ayuda a establecer fechas con mayor precisión. Según la revista "Vida Rural" (Junio 1918), en esa fecha la sociedad propietaria de la estancia "La Concordia" era "La Concordia Estancia Co. Ltd.", aclarando que la sociedad se llamaba *"hasta hace poco tiempo"* "Prange's Estancia Co. Ltd." (el cambio de nombre, según "Register of Defunct Companies", 1990, se produjo en octubre de 1916). Tanto una como otra tenían su Directorio residente en Liverpool, y el *"cambio de denominación ha obedecido solamente a causas circunstanciales, pues la Compañía pertenece siempre a los mismos dueños"*. Esas "causas circunstanciales" estarían asociadas, muy probablemente, al fallecimiento de sus fundadores, los Pranges, y por ese motivo el Directorio en Liverpool habría optado por cambiarle de nombre a la sociedad. Esto no es incompatible con la frase que afirma que *"la Compañía pertenece siempre a los mismos dueños"*, ya que al tratarse de una compañía por acciones, ante el fallecimiento de una persona las mismas quedan en poder de sus familiares sucesores. Por lo tanto, y volviendo a las fichas, es claro que las mismas fueron acuñadas antes de 1916, ya que las letras PEC denotan que la sociedad dueña de "La Concordia" era la "Pranges Estancia Co.". En nuestra opinión, y considerando que la empresa nació en 1868, las fichas fueron acuñadas en Inglaterra en el siglo XIX, probablemente antes de 1890. Su uso es más difícil de precisar, pero quizás las fichas se usaron como medio de pago de la esquila hasta la desaparición de la compañía a principios de la década del 30.

En los dos avisos publicitarios que se presentan a continuación puede verse claramente el cambio de nombre de la compañía.

Estancia La Concordia

Propietaria: PRANGES ESTANCIA Cía. Ltda.

47 años de refinamiento

Hay siempre en venta, TOROS DURHAM y HEREFORD de pedigree, y puros por cruce. CARNEROS LINCOLN. POTROS y YEGUAS CLYDESDALE.

La Estancia ha obtenido los Campeonatos para novillos gordos en Montevideo, el año 1912, con Durham, y el 1914 con Hereford.

Para más informes, ocurrir al Gerente, Estancia La Concordia Nueva Palmira. Dirección telegráfica, Dolores.

"Revista de la Asociación Rural del Uruguay",
abril y mayo de 1916.

Estancia "LA CONCORDIA"

PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA INGLESA

"La Concordia Estancia Co. Ltd." Liverpool

Fundada en el Año 1862

VENTA PERMANENTE DE

Toros "Shorthorn" y "Hereford" - Caballos y Yeguas

- "Clydesdale" - Carneros -

"Lincoln" - - - - -

Todos los padres son puros de pedigree importados directamente de Inglaterra

Dirección postal

ESTANCIA "LA CONCORDIA"

DOLORES Nueva Palmira R. O.

"Vida Rural", Julio 1918.



El final de la estancia

Según un estudio de las inversiones británicas en América Latina (Rippy, 1959), en 1928 "La Concordia Estancia Co. Ltd" estaba formada por un capital de 70.000 libras esterlinas y ese año pagó un dividendo de 33,3% del capital, siendo una de las empresas agropecuarias de capitales ingleses más rentables.

Pero luego de años de inversiones inglesas récord por estos lares, llegó la crisis de los años 30 y los capitales foráneos se retrajeron. Los registros bursátiles ("Register of Defunct Companies", 1990) indican que la sociedad "La Concordia Estancia Co. Ltd." pidió su liquidación el 10 de marzo de 1930, y el 17 de noviembre se realizó la última Asamblea de Accionistas, donde se decidió retornarle a los mismos un capital de 13,7 libras por cada acción de valor nominal de 3 libras.

Desafortunadamente no hemos encontrado información sobre cómo se vendió la estancia en nuestro país luego de la disolución de la sociedad con sede en Liverpool. Pero es un hecho, como ocurrió con otras grandes estancias de capitales ingleses, que las 24.000 hectáreas se fraccionaron en muchos lotes para su venta.

En 1949, ocupando el casco y las antiguas instalaciones de lo que fuera la Estancia "La Concordia", comenzó a funcionar la Escuela Agraria de Colonia Concordia, con el propósito de preparar a los jóvenes del campo para desarrollar la actividad agropecuaria. La escuela dejó de funcionar transitoriamente en "La Concordia" en 1966 (fue trasladada a la Escuela de Maquinaria Agrícola en la Ruta 1), pero fue reabierta en 1979 (Escuela Agraria "La Concordia", sitio web).

Contacto con el autor: hmorero@gmail.com

Bibliografía citada:

Escuela Agraria "La Concordia". Sitio web www.escuelaagrarialaconcordia.edu.uy.

"Estancia La Concordia - Departamento de Soriano - 1919". 1919. Fotografías.

Maeso, Carlos M. 1910. "El Uruguay a través de un siglo", Montevideo.

Nahum, Benjamín. Diciembre de 1968. "La estancia alambrada", en Enciclopedia Uruguay N° 24, Editores Unidos y Editorial Arca.

"PUR SANG. Cabañas y Estancias del Uruguay. La Ganadería Nacional en 1916 y 1917". 1917. Editado en Uruguay bajo la dirección de Américo H. Fernández.

"Register of Defunct Companies". 1990. Stock Exchange Press, 2nd. Edition, United Kingdom.

"Revista de la Asociación Rural del Uruguay". Abril y mayo de 1916. Año XLV, Número 4 y 5.

Rippy, J. Fred. 1959. "British Investments in Latin America, 1822-1949", Routledge, Taylor & Francis Group, London and New York.

"Soriano, Los Departamentos 7". 1970. Editorial "Nuestra Tierra", Montevideo.

Sturz, J. J., General - Consul für die Republik Uruguay. 1864. "Schafzucht und Wollproduction für deutsche Rechnung in Uruguay" - als Grundlage für deutsche Ansiedelungen im La Plata - Flussgebiete", Berlin.

"Vida Rural". Junio 1918. Revista mensual dirigida por Juan Arteaga Villanueva, Año 1 N° 1, Montevideo.

"Vida Rural". Julio 1918. Revista mensual dirigida por Juan Arteaga Villanueva, Año 1 N° 2, Montevideo.

"Vida Rural". Enero 1919. Revista mensual dirigida por Juan Arteaga Villanueva, Año 1 N° 7, Montevideo.

"Vida Rural". Julio 1919. Revista mensual dirigida por Juan Arteaga Villanueva, Año 1 N° 12, Montevideo.



Cena de fin de año en el Club de Pesca UTE-ANTEL

Ante la proximidad de un nuevo año, la Comisión Directiva de nuestra Institución decidió invitar a sus socios a despedir el 2016 y brindar por los logros alcanzados, en particular por la realización con éxito de una nueva edición de las Jornadas Uruguayas de Numismática.

La despedida consistió en una cena que se realizó el pasado miércoles 14 de diciembre en el Club de Pesca UTE-ANTEL, sito en calle Santa Fe 1180 en el barrio Reducto de nuestra capital. El Instituto Uruguayo de Numismática nuevamente pudo usufructuar sin costo de las cómodas instalaciones que posee el mencionado Club, gracias a las gestiones realizadas por el socio Mario Perutti, a quien agradecemos desde esta página.

La cena, como es habitual, consistió en un menú de carnes asadas preparadas por uno de los secretarios del IUN, Sergio Picca, quien contó con la ayuda de varios socios expertos en parrilladas.

Luego de la misma se realizó un brindis de despedida del año con los mejores deseos de un feliz y próspero 2017 para la Institución y todos sus miembros. Además, se sorteó un ejemplar del boletín "El Sitio" N° 21 y una botella de uvas tintas; resultaron beneficiados los socios Sánchez y Carballo respectivamente. Algunos concurrentes, para prolongar la noche, continuaron la velada con naipes y truco.





La moneda circulante en el Virreinato del Río de la Plata en el siglo XVIII

Pedro Damián Cano Borrego³

Durante los primeros siglos del gobierno español, este territorio mantuvo un significativo déficit comercial con la Península, consecuencia de la constante salida de metales preciosos en moneda, pasta y barras. La moneda llegaba al Plata desde las regiones del Alto Perú, y provenía en buena medida del pago de los tejidos europeos de contrabando y de los productos brasileños, y posteriormente era remitida a Europa para la compra de nuevos géneros⁴.

En la Memoria del Conde de Superunda se afirmaba que desde que se había permitido la llegada de géneros al puerto de Buenos Aires y la facultad de internarlos en el continente, había crecido el comercio en Potosí, llegando los géneros no solamente a las diócesis de Charcas y la Paz, sino incluso hasta Cuzco y Arequipa⁵. A su entender, era muy importante el daño que producía a todo el Reino la colonia portuguesa de Sacramento, dado que desde ella se introducían tejidos hasta Potosí, vendiéndose como lícitos sin serlo, dado que se suponía por los jueces de extravíos que todo lo que se remitía desde esta ciudad había llegado en navíos de permiso. Este comercio ilícito suponía la salida de gran cantidad de moneda.



Dos pesos macuquinos potosinos de 1689 (izquierda) y 1717 (derecha).

En base a ello, y por el perjuicio que estas prácticas suponían, se resolvió por Junta de Hacienda que todos los caudales que saliesen de Potosí con destino a Buenos Aires, como contraprestación a los productos de allí remitidos, debían satisfacer en Potosí derechos de avería. Los comerciantes de Potosí recurrieron esta norma, dado que alegaban que no todo el dinero que remitían lo era para la remisión de caudales a la Península, sino que muchos vecinos lo enviaban para satisfacer créditos o para adquirir mercancías lícitamente introducidas, y por tanto como comercio interno del Reino.

³ Español, Licenciado en Derecho, Diplomado en Dirección Administrativo-Contable y Diploma de Estudios Avanzados en Epigrafía y Numismática por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador numismático, en la actualidad realiza estudios de Doctorado en Historia y Arqueología en esa misma Universidad.

⁴ ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", *Economic Quarterly*, Federal Reserve Bank of Richmond, Vol. 92/2, Spring 2006, pp. 97-104, p. 97.

⁵ CERDAN DE LANDA SIMON PONTERO, A., *Memorias de los vireyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, T. IV, Lima, 1859, p. 179.



Por Auto proveído con el parecer del Real Acuerdo de 9 de septiembre de 1755 se revocó la providencia anterior, exonerando a los comerciantes de Potosí y obligando a los oficiales reales de Buenos Aires a exigir este derecho cuando se embarcasen los metales preciosos en el puerto, si bien al cese de este virrey el teniente Rey, que suplía al gobernador José de Andoanegui, no había podido dar cumplimiento a dicho Auto, al haberse aceptado el recurso contra el mismo presentado por el diputado del comercio de metales presentado para suspender su ejecución.

Entre 1715 y 1778, según los cálculos de Jumar, se remitieron 54.341.804 pesos 3 reales 11 maravedíes en metales preciosos y frutos embarcados por particulares y 3.708.590 pesos 6 reales 17 maravedíes para la Real Hacienda, siendo las remisiones en moneda ampliamente mayoritarias. Entre 1748 y 1777 los comerciantes rioplatenses tuvieron vedado el acceso directo al mercado peruano⁶.



Peso galano de Luis I, 1725 (izquierda) y peso columnario de 1769 (derecha), ambos potosinos.

Tras el estallido de la Guerra de Independencia de Estados Unidos, se aprovechó la ocasión para expulsar a los portugueses de la Colonia de Sacramento y de la Banda Oriental, lo que supuso el definitivo dominio hispano sobre el estuario del Río de la Plata, y la irreversible desmembración del Virreinato del Perú⁷.

En 1776, con la creación del Virreinato del Río de la Plata, el virrey Cevallos decretó el libre comercio en el puerto de Buenos Aires, lo que supuso un notable incremento del comercio, tanto interior como internacional en la capital virreinal y en su área de influencia. Asimismo, ordenó la libre extracción de mercancías y metales vía Buenos Aires en 1777. A pesar de estas medidas, la constante salida de moneda creaba importantes problemas de liquidez⁸.

Para Saguier, el crédito mercantil vino a desplazar en el comercio mayorista a larga distancia a la moneda metálica. Los cueros y la moneda efectiva de los comerciantes del interior eran enviados para el pago de la mercancía a crédito adquirida en Buenos Aires, funcionando según este autor como la base de una pirámide constituida por préstamos y créditos, instrumentados mediante li-

⁶ JUMAR, F. "Algunas cifras del comercio ultramarino del Río de la Plata en el siglo XVIII" XVIII Jornadas de Historia Económica, 18 a 20 de septiembre de 2002, Asociación Argentina de Historia Económica.

⁷ FISHER, J., *El Perú Borbónico, 1750-1824*, 1750-1824, Perú, 2000, pp. 117-118.

⁸ HALPERÍN DONGHI, T., *Revolución y Guerra: Formación de una Élite dirigente en la Argentina Criolla*, Buenos Aires, 1972, nos informa que las exportaciones de metales preciosos desde Buenos Aires en 1796 suponían cerca del 80% del total de las exportaciones de la ciudad.



branzas, letras y obligaciones en un mecanismo multiplicador del circulante, que por ello debía ser muy superior al que resultaría de computar únicamente la moneda de oro y plata⁹.

La mayor parte del circulante monetario en el Río de la Plata procedía de la ceca de Potosí¹⁰. Cuando el Virreinato se creó, había en circulación las nuevas monedas de cordoncillo y numerario antiguo batido a martillo, moneda macuquina, que era la más usual, al ser la acuñada habitualmente en la ceca potosina hasta 1773. La moneda de oro era escasa en el área, al igual que la moneda de plata doble, con cordoncillo, que era el numerario utilizado para la adquisición de bienes importados¹¹. La moneda de vellón no circuló en el área¹².

Entre 1770 y 1810, las élites locales del territorio se quejaron a la Corona de la falta de moneda menuda, por lo que se entiende que la medida tomada en 1773 para atajar su escasez de prohibir la exportación a España de reales sencillos, dobles y medios, así como de intensificar las emisiones de tales faciales, no habían tenido los resultados esperados¹³.

En 1777, como hemos visto, se decretó la libre internación de las mercancías entre Potosí y Buenos Aires, que no fue más que la legalización de una ruta que había funcionado clandestinamente en los dos siglos anteriores, y que conducía mercancías desde Buenos Aires hacia el área andina, y a la vuelta traía plata hacia este puerto¹⁴.

Por Bando de 8 de julio de 1777 el virrey Cevallos prohibió que se extrajesen de los límites del virreinato oro o plata en barras, piñas o tejos, salvo que su destino fuese Buenos Aires, el único punto desde donde se podían exportar metales preciosos sin estar acuñados previo pago de los correspondientes impuestos. El cabildo de Buenos Aires solicitó el 22 de julio del mismo año la libre remisión de mercancías a Perú y Chile, y el día 20 de agosto un oficial real de Oruro, Blas Gascón, propuso al virrey la prohibición de remisión de mercancías de su virreinato al de Perú y el envío del mercurio de Almadén a Buenos Aires. El día 8 de septiembre de ese año Cevallos solicitó esta libre internación a José de Gálvez, y el 8 de octubre solicitó el envío de mercurio vía Buenos Aires.

Finalmente, por Bando de 6 de noviembre de 1777, ordenó la prohibición de exportación de los metales de Potosí vía Perú, y la libre internación de mercancías en su territorio, Perú y Chile. Si bien el mismo no fue aceptado por el virrey del Perú, Guirior, Carlos III lo confirmó el año siguiente. La principal consecuencia de estas medidas fue la división del virreinato en dos mercados muy definidos, la costa y el interior. Los puertos de Buenos Aires y Montevideo se beneficiaron de la libre internación

⁹ SAGUIER, E.R., "Las crisis de circulación y la lucha contra el monopolio comercial español en los orígenes de la revolución de independencia. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII", *Revista Complutense de Historia de América*, n° 18, Madrid, 1993, pp. 149-194. Saguier analiza en este artículo en el siglo XVIII siete periodos de expansión seguidos de siete crisis comerciales, que se correspondían sucesivamente a la firma de los tratados de paz los primeros y a las declaraciones de guerra las segundas. Para Saguier, el problema durante este siglo estribaba en que el virreinato rioplatense no tenía soberanía fiscal ni monetaria, por lo que no podía hacer frente a las caídas bruscas de los precios internacionales devaluando la moneda o tomando medidas de carácter tributario.

¹⁰ ELÍA, O. H., "Evolución de la moneda en la República Argentina: Desde sus orígenes hasta 1822", en *Revista de Ciencias Económicas*, Abril de 1942, pp. 415-437.

¹¹ ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", pp. 99-100.

¹² CORTÉS CONDE, R. y MCCANDLESS, G., « Argentina : From Colony to Nation : Fiscal and Monetary Experience of the Eighteen and Nineteenth Centuries », en *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World*, Cambridge University Press, pp. 378-413.

¹³ ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", p. 101.

¹⁴ RIVALPLATA VARILLAS, P.E., "La libre internación y extracción de mercaderías y metales vía Buenos Aires (1770-1810)" *Temas Americanistas*, n° 23, 2009, pp. 39-66, pp. 40 y ss.



y del libre comercio, y sus comerciantes obtuvieron pingües beneficios. El interior cumplió la función de suministrar los metales preciosos, especialmente Potosí y Oruro, a cambio de mercancías europeas y productos de la tierra, y de mercado de los puertos, suponiendo las remisiones a Potosí, La Paz y Salta el 50% del total de las mercancías importadas.

Con la creación de la Caja de Buenos Aires en 1778 el control de la evasión fiscal pasó a la nueva capital virreinal, y la misma fue la receptora de los caudales sobrantes de las tesorerías de todas las provincias del nuevo ente, para proceder posteriormente a su redistribución por todo su territorio. Tras la creación del Consulado de Buenos Aires en la década de los 90, su Junta de Gobierno fue la encargada de controlar las remesas realizadas desde la Junta de Comerciantes de Potosí y de evitar abusos y desfalcos¹⁵.

Entre 1779 y 1784 Buenos Aires fue el centro de los intercambios de mercancías por metales preciosos. Hacia la ciudad aflúan productos de Perú y Chile, que eran pagados con plata, cordobanes, esclavos y yerba mate. En las exportaciones fue preeminente la remisión de moneda en metálico, en un porcentaje de un 82%. Los levantamientos indios en el área andina y la lucha por la intendencia de Buenos Aires cortaron las comunicaciones con el interior, reduciendo los flujos mercantiles y las remisiones de caudales de la Real Hacienda y de los particulares.



Dos emisiones potosinas de ocho reales de 1778 (izquierda) y 1798 (derecha).

Con las medidas tomadas por Carlos III y su mandato de defender la marca meridional de sus dominios con sus propias fuerzas, los excedentes del Alto Perú fueron sistemáticamente remitidos a Buenos Aires. Si entre 1674 y 1700 se enviaron once millones de pesos, entre 1771 y 1780 fueron doce millones, de los que solamente $\frac{1}{3}$ eran enviados a la Península, lo que supuso que ningún virreinato hispano albergó más protección económica que el del Río de la Plata¹⁶.

La moneda macuquina fue el circulante normalmente utilizado para las transacciones domésticas, con los problemas que conllevaba derivados de su tosca labra y de la práctica del cercén, lo que generaba numerosas quejas entre sus usuarios. En 1784, la moneda macuquina en uso tenía al menos diez años, y en ese año se ordenó su recogida y remisión a la Península. En 1789 dicha Orden fue

¹⁵ SAGUIER, E. R., "La Conducción de los Caudales de Oro y Plata como Mecanismos de Corrupción. El Caso del Situado asignado a Buenos Aires por las Cajas Reales de Potosí en el Siglo XVIII", *Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile*, n° 24, 1989, pp. 287-317. Para este autor los casos de desfalcos y extorsiones en la conducción de los caudales públicos y privados fueron comunes.

¹⁶ LESSER, R., *Los orígenes de la Argentina: Historias del Reino del Río de la Plata*, Buenos Aires, 2003, p. 92.



reexpedida, permitiendo un plazo de dos años para su uso. Transcurrido el plazo, el virrey Arredondo propuso un nuevo plazo para la recogida, sin fijar límite temporal para ello. Asimismo, propuso la creación de una moneda menuda, lo que fue denegado¹⁷.

En esta época, un esclavo en las áreas rurales cercanas a Buenos Aires recibía un pago de un real a la semana para adquirir sopa y tabaco, y un peón tenía un salario de entre dos a siete pesos al mes. La falta de moneda menuda hizo que en la práctica se utilizasen medios de pago no oficiales, como las contraseñas (fichas), pequeños discos de latón con las iniciales de la persona que las entregaba¹⁸.

El uso de estas contraseñas no solventó, obviamente, los problemas derivados de la falta de moneda menuda, y dio lugar a fraudes y falsificaciones. Con el tiempo fueron sustituidas por emisiones privadas en papel, a modo de pagarés inconvertibles, que circularon ampliamente en la región. Otra posibilidad de pago era la de acordar débitos con las tiendas hasta que fuese posible realizar el pago en moneda de facial alto, que obviamente estaba sujeta a la confianza del tendero hacia el comprador¹⁹.

Hay algunas evidencias que muestran la existencia de un premio del peso fuerte sobre la moneda de plata de facial bajo, normalmente moneda macuquina, en Buenos Aires. Dicho premio era más bajo, o incluso inexistente, en las áreas interiores del virreinato, lo que llevó aparejado un flujo de plata sencilla desde Buenos Aires hacia estas regiones, provocando su escasez. En 1790, las autoridades de Buenos Aires solicitaron a la Corona que tomase las medidas legales necesarias para abolir el premio del 3% del peso fuerte, petición reiterada en 1798²⁰.



¹⁷ ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", p. 101.

¹⁸ AMARAL, S. "Rural Production and Labour in Late Colonial Buenos Aires", en *Journal of Latin American Studies* 19 (2), 1987, pp. 235-278. Citado por ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", p. 102. CARRERA, J., *Pulperos y pulperías rurales bonaerenses: Su influencia en la campaña y los pueblos, 1780-1820*, Tesis presentada para la obtención del grado de Doctor en Historia, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dirigida por MAYO, C.A., 2010, pp. 47 y ss., estudia que la falta de circulante hacía muy frecuente el trueque, y en muchas ocasiones los cueros procedentes del área rioplatense y de la Banda Oriental eran recogidos en las pulperías como pago y acababan alimentando un activo contrabando, por lo que algunos autores han defendido que este comercio mantenía a la población marginal permitiéndola el robo de ganado como medio de vida.

¹⁹ ENNIS, H.M., "The Problem of Small Change in Early Argentina", p. 103.

²⁰ *Ibidem*, p. 104.



Uno de los *Notgeld* más hermosos que existen

Sebastián Aguilera

Las monedas nos cuentan historias, nos reflejan la realidad social, económica y política de una nación en un periodo determinado. Y sin dudas que la hiperinflación que padeció Alemania luego de la Primera Guerra Mundial, fue un periodo muy agitado. Mi interés y por qué no, también curiosidad en saber más sobre esos días, hizo que me interiorizara en el monetario que circulaba por ese entonces, encontrándome con verdaderas obras de arte, como el *Notgeld* sobre el que tratan estas líneas y que adquirí recientemente.

¿Qué es un *Notgeld*?

El *Notgeld* ("dinero de emergencia" o "dinero de necesidad") fue el nombre dado a unas emisiones monetarias de Alemania y Austria con el fin de hacer frente a la crisis económica, causada sobre todo por la hiperinflación ocurrida después de la Primera Guerra Mundial. Esa hiperinflación se debió a la abundancia de circulante sin respaldo emitido por las autoridades gubernamentales del *Reichsbank*, y debido a tal perturbación económica, las autoridades municipales alentaron la práctica de mecanismos de trueque en localidades y ciudades pequeñas, pero debido a que la expansión económica impedía prescindir totalmente del dinero, dichos municipios emitieron documentos que, a semejanza de un vale, podían ser usados como medio de intercambio con un valor facial fijo, reemplazando a la moneda emitida por el gobierno central. Una de las series más populares de este tipo de dinero es la de Westfalia, comentada en "El Sitio" N° 19 de Junio 2016.

Un poco de historia

La ciudad de Bielefeld está ubicada en el estado alemán de Renania del Norte-Westfalia. Es la ciudad más grande de la región de Westfalia Oriental-Lippe y forma, junto con Gütersloh y Herford, un área metropolitana importante. Se encuentra situada en el Bosque Teutónico.

La primera mención conocida de Bielefeld data del año 1214, en un contrato entre el Conde Hermann von Ravensberg y el Monasterio de Marienfeld. Anteriormente, había en la zona un asentamiento de campesinos poco importante con el nombre de "Biliuelde". La fundación de la ciudad se debe, probablemente, a la necesidad de asegurar la frontera sur del territorio del condado, pero también se tenía previsto desarrollar la ciudad para que fuera una referencia comercial y la capital del condado.



Ubicación de Bielefeld en la Renania del Norte



La ubicación en las rutas comerciales y la cercanía al importante paso por el bosque amarillo de Teutoburgo le permitió convertirse rápidamente en el centro financiero del Condado de Ravensberg. A finales del siglo XV, la ciudad formó parte de una federación comercial y defensiva de ciudades del norte de Alemania y de comunidades de comerciantes alemanes en el mar Báltico, los Países Bajos, Suecia, Polonia y Rusia. Esta unión fue conocida como la "Liga Hanseática" y a partir del siglo XVI se introdujo en la industria del lino.

Como resultado de la Guerra de los Treinta Años, que se desarrolló entre los años 1618 y 1648 en la Europa Central, la ciudad fue tomada por Brandeburgo y Prusia. En el siglo XVIII, la industria del lino entró en crisis, pero con la introducción del ferrocarril, ésta pudo continuar su desarrollo. En la ciudad se encuentran aún los edificios de una de las hilanderías más grandes de esos tiempos, la "Ravensberger Spinnerei". Junto a la hilandería, se desarrolló la construcción de máquinas y, aún hoy, Bielefeld es un importante centro de producción.

Al comienzo de la primera guerra mundial, Bielefeld formaba parte del Imperio alemán, y se había afianzado como una importante base industrial que ayudaría al esfuerzo alemán de guerra, pero al final, la ciudad no estuvo ajena al caos y la confusión económica que afectó a Alemania durante y después de finalizada la contienda.

Después de la guerra, Bielefeld se convirtió en uno de los productores más prolíficos de *Notgeld*. A menudo llamada 'la Ciudad de Lino', la ciudad emitió una serie extensa y muy popular entre coleccionistas de billetes con muy alta denominación, impresos en seda, lino y terciopelo durante la hiperinflación de post guerra. También se acuñó una variedad de monedas, algunas con temas políticos muy fuertes, pero ninguna como la que veremos a continuación.



Esta moneda fue acuñada en una variedad de metales, tales como el cobre dorado, bronce y algunos ejemplares extremadamente raros en plata. Todas presentan el canto liso y una alineación "tipo medalla" con un diámetro de 31,7 milímetros. El peso para las piezas de cobre es de 13,8 gramos, y la entidad responsable de su acuñación fue el Banco de ahorros de la ciudad, y fue el mismo Banco el encargado de su venta en 1923.



Al igual que otros *Notgelds* de Westfalia, lo recaudado con su venta era destinado al apoyo de la población que estaba bajo la ocupación del Ruhr por parte de tropas belgas y francesas, y así se expresaba claramente en el sobre donde se entregaba cada pieza: "HILF RUHR UND RHEIN" (*Ayuda al Rin y al Ruhr*). Se trata de una excepcional pieza que expone algunos de los niveles más altos de artesanía y diseño que puedan ser encontrados en este tipo de monedas. Esta expresión es también un conmovedor y maravilloso ejemplo de propaganda post guerra, que ilustra muy claramente el descontento en la población de Alemania luego de que la derrota en la primera guerra mundial se convirtiera en humillación, al firmarse el tratado de Versalles.



Sobre original en el cual se entregaban las monedas

Esta moneda hace una referencia directa al Presidente estadounidense Woodrow Wilson y sus 14 Puntos del armisticio firmado el 11 de noviembre de 1918, y que ponía fin a las hostilidades en el Frente Occidental de la Primera Guerra Mundial. Pero el Tratado de Versalles, firmado el 28 de junio de 1919, fue mucho más allá de los 14 Puntos de Wilson, y dejó una herencia de amargura, resentimiento y la recriminación entre los alemanes.

Anverso:

"Michel unbesiegt aber betrogen" (*"Michel invicto pero traicionado"*).

Esta inscripción se refiere a la leyenda conocida como "la puñalada en la espalda", en alemán "Dolchstoß-Legende". Al centro la denominación y en su interior el busto de Otto von Bismarck representando a 'Michel', y debajo de esto se lee "not GOLDMARK".



He aquí, una muestra de lo elaborado de esta pieza; las letras de GOLD-MARK fueron usadas como iniciales de la frase "GERMANEN LIEBET DEUTSCHLAND MIT ANDACHT REINHEIT KRAFT" (*Alemanes, amen Alemania con devoción, pureza, fuerza*).

El escudo que aparece a la izquierda representa a la ciudad, y el de la derecha reza "WILSON 14 PUNKTE WAFENSTILLSTAND 1918" en alusión a los 14 puntos del armisticio de Wilson.



Los Catorce Puntos de Wilson:

- Convenios abiertos y no diplomacia secreta en el futuro.
- Absoluta libertad de navegación en la paz y en la guerra fuera de las aguas jurisdiccionales, excepto cuando los mares quedasen cerrados por un acuerdo internacional.
- Desaparición, tanto como sea posible, de las barreras económicas.
- Garantías adecuadas para la reducción de los armamentos nacionales.
- Reajuste de las reclamaciones coloniales, de tal manera que los intereses de los pueblos merezcan igual consideración que las aspiraciones de los gobiernos, cuyo fundamento habrá de ser determinado; es decir, el derecho a la autodeterminación de los pueblos.
- Evacuación de todo el territorio ruso, dándose a Rusia plena oportunidad para su propio desarrollo con la ayuda de las potencias.
- Plena restauración de Bélgica en su completa y libre soberanía.
- Liberación de todo el territorio francés y reparación de los perjuicios causados por Prusia en 1871.
- Reajuste de las fronteras italianas de acuerdo con el principio de la nacionalidad.
- Oportunidad para un desarrollo autónomo de los pueblos del Imperio austrohúngaro.
- Evacuación de Rumanía, Serbia y Montenegro, concesión de un acceso al mar a Serbia y arreglo de las relaciones entre los Estados balcánicos de acuerdo con sus sentimientos y el principio de nacionalidad.
- Seguridad de desarrollo autónomo de las nacionalidades no turcas del Imperio otomano, y el Estrecho de los Dardanelos libres para toda clase de barcos.
- Declarar a Polonia como un estado independiente, que además tenga acceso al mar.
- La creación de una asociación general de naciones, a constituir mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños.

Para el momento en que esta moneda vio la luz, la situación en el país era muy severa. Los soldados se sentían traicionados por su gobierno, obligados a dejar una lucha que ellos creían todavía poder ganar. Para el ejército, la población tenía gran parte de la responsabilidad, pues se pensaba que no se había apoyado la guerra lo suficiente, obstaculizado con huelgas, que a menudo demoraban el abastecimiento de los soldados con suministros varios. Pero en realidad la población había sufrido enormemente el conflicto, y tales huelgas eran el resultado directo de una economía vacilante y la escasez severa de las necesidades más básicas para el diario vivir. Hay que entender que la vida en Alemania en este tiempo, para el ciudadano común, se había vuelto una lucha de día a día para sobrevivir.



Ejemplar muy raro acuñado en plata, subastado por la firma Fritz Rudolf Künker GmbH & Co. el 30 de Junio de 2014



"Michel"

La leyenda que aparece en el anverso "Michel unbesiegt aber betrogen" (Michel invicto pero traicionado), habla de la personificación del alemán común, la persona simple quien simplemente quiere vivir su vida sin ser molestado u hostigado por el gobierno que en aquel tiempo era autoritario. Este personaje popular, de quien las primeras referencias se remontan a cuentos del siglo XVI, se lo describe como "un hombre pequeño", lelo e inofensivo, un personaje torpe y, en el fondo, un símbolo de campesino simple e inculto, una persona que no demuestra poder y resulta inofensiva. Su característica más representativa es la gorra, una mezcla entre una gorra de enano y una de dormir, lo que le da una imagen somnolienta y de cierta lentitud, pero esa imagen se contradice con lo demostrado por Alemania en las guerras del siglo XX, y en el exterior es casi un personaje desconocido.

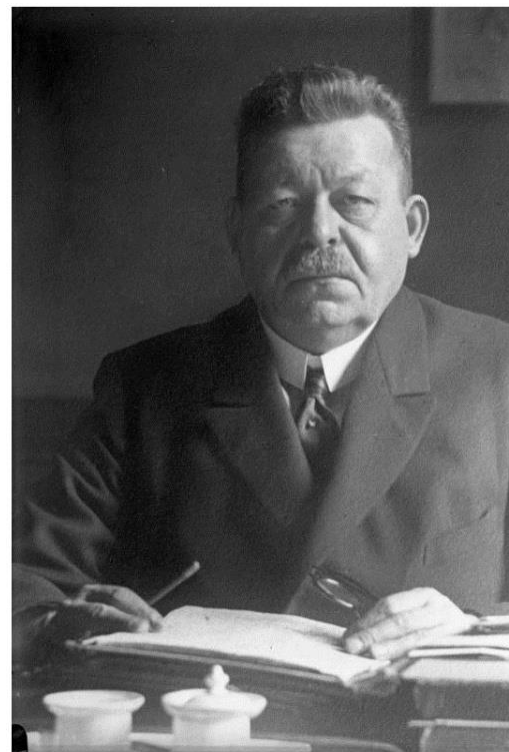
En este caso "Michel" también puede atribuírsele al nombre en código dado a una serie de ofensivas, lanzadas por Alemania en marzo de 1918 llamadas 'la Ofensiva de primavera'. Durante esta ofensiva se vivió uno de los momentos más intensos de la guerra, y las fuerzas alemanas lograron abrirse camino tras las líneas enemigas, en muchos casos haciendo retrocederlas, pero al final el esfuerzo resultó infructuoso.

"La puñalada en la espalda"

Esto se refiere a un episodio ocurrido en una cervecería de Múnich, en noviembre de 1918, cuando Ernst Müller-Meiningen, un miembro de la coalición Progresiva en el Reich, dio un discurso para exhortar a sus oyentes a seguir luchando:

"Mientras el frente se mantenga, nosotros tenemos la obligación de seguir resistiendo en nuestra patria. Nos avergonzaremos delante de nuestros hijos y nietos si le caemos al frente de batalla por la espalda y le asestamos una puñalada..."

Las acusaciones de que la izquierda había sido cómplice de la derrota alemana señalaron duramente a figuras como Kurt Eisner, un judío alemán nacido en Berlín y que vivía en Múnich para ese entonces. Éste había escrito reiteradamente desde 1916 acerca de la naturaleza ilegal de la guerra y fue una figura importante en la revolución de Múnich hasta que fue asesinado en febrero de 1919. Otro de los señalados fue Rosa Luxemburgo, una integrante hasta 1914 del Partido Socialdemócrata, que intentó sucesivas veces llamar a la huelga general a los obreros alemanes. La República de Weimar, bajo el gobierno de Friedrich Ebert, no dudó en aplastar violentamente las revueltas de obreros con la ayuda de, entre otros, el general de la Reichswehr (las fuerzas armadas de Alemania desde 1919 hasta 1935), Wilhelm Groener, y toleró los cuerpos paramilitares existentes por toda Alemania. A pesar de esta tolerancia, la legitimidad de la República fue atacada constantemente alegando cosas como "la puñalada por la espalda".



Friedrich Ebert, primer presidente de la República de Weimar



Reverso:

En la parte superior leemos "Einig und gleich, ein Volk, ein Reich" (Unidos e iguales, un pueblo, un imperio). En la parte inferior "Stadt Bielefeld" (Ciudad de Bielefeld). Sobre el lado izquierdo se lee en dos líneas "Ruhrhilfe" (Ayuda al Ruhr), y sobre el lado derecho "11.8.1923", que fue el día cuando Alemania interrumpió los pagos de reparación debido a la ocupación franco-belga del área del Ruhr.



La imagen representada en el centro del reverso es una muestra de lo elaborado que resulta esta pieza. Representado como el diablo que se arrodilla, aparece el Presidente de Francia Raymond Poincaré (1860-1934) cuyo nombre está alrededor de su cola. Por encima de su cabeza se lee un verso de las enseñanzas bíblicas éticas de Ben Sira "SIRACH 23 VERS 7", cuya traducción sería "Hijos, escuchen la instrucción para aprender a hablar; el que la siga no pecará".

A la izquierda de éste, vemos a un herrero inclinado sobre un gran martillo y que parece estar prestando atención muy detenidamente a lo que expresa el diablo, y sentado sobre lo que parece ser un yunque, con las siguientes inscripciones:

"SCHMIED von BIELEFELD", esto habla de un cuento local, sobre un acuerdo hecho entre un herrero y el diablo.

"SIRACH 30 VERS 12", una vez más, hace referencia a un verso bíblico (Mientras es joven, haz que se someta, y dale azotes

mientras es muchacho, para que no se obstine y se rebele contra ti y te cause grandes disgustos).

"MINISTER SEVE", hace referencia a Carl Wilhelm Severing (1875-1952), ministro en el Imperio alemán y la República de Weimar.



Por el momento en que esta hermosa moneda fue acuñada, Alemania había suspendido los pagos de reparación a causa de una economía sumida en completa crisis. Con el fin de pagar las deudas del estado, el gobierno bajo las órdenes del economista Wilhelm Cuno imprimió cantidades inmensas de dinero, lo que condujo a la hiperinflación, que alcanzó su punto máximo en el verano de 1923.

A raíz de esta suspensión, las fuerzas francesas y belgas ocuparon la zona alemana del Ruhr, a fin de tomar ventaja de las áreas de industria y con los ricos recursos naturales, pero se encontraron con una resistencia pasiva del gobierno, las empresas y la población. Los mineros del carbón y los trabajadores ferroviarios se negaron a obedecer las instrucciones de las fuerzas de ocupación, lo que llevó a la paralización de la producción de carbón y la detención del transporte ferroviario. Esto con-



dujo a nuevas dificultades económicas y la resistencia pasiva se suspendió a finales de 1923 cuando las fuerzas de ocupación decidieron reemplazar a los huelguistas. Para 1925, los franceses estaban atascados con sus propios problemas económicos, y finalmente se retiraron de las zonas ocupadas en agosto de ese año.

"El trato de Bielefeld"

"SCHMIED von BIELEFELD", o lo que sería su traducción, "el trato de Bielefeld", se basa en este relato:

"Érase una vez un herrero en Bielefeld, quien conocía su arte como nadie. Pero deseaba ser incluso mejor y aprender todas las artes secretas, para esto hizo un pacto con el diablo. A continuación, se hizo tan famoso que hasta San Pedro - que una vez tuvo que bajar a la tierra porque su caballo tenía una herradura suelta - se acercó a él. Cuando éste le preguntó cuánto le adeudaba, el herrero dijo que no quería dinero alguno. Sin embargo, le dijo que tenía una bolsa que siempre perdía dinero, y le pidió al apóstol bendecir la bolsa, y eso es lo que hizo Pedro.

Algún tiempo después, el pacto con el diablo llegó a su fin, y el diablo vino a buscar al herrero. Llamó a la puerta, pero éste le dijo que sólo podía entrar a través de la cerradura. El diablo así lo hizo, pero quedó atrapado en la bolsa que el herrero había puesto al otro lado de la cerradura. Entonces, el herrero cerró la bolsa, la llevó a su yunque y la martilló hasta que el diablo estuvo dispuesto a renunciar a llevar al herrero con él.

Cuando el herrero finalmente murió, se fue a la puerta del cielo. Pero San Pedro se negó a dejarle entrar, debido al antiguo pacto con el diablo. Entonces el herrero marchó al infierno, pero el diablo tampoco lo dejaría entrar, por haberlo golpeado tan duro. Así pues que el herrero volvió al cielo y, cuando Pedro abrió la puerta para que una piadosa virgen entrara, el herrero arrojó su delantal al otro lado. San Pedro, quien no permitiría que el herrero se quedara, le dijo que lo quitara. Sin embargo, una vez dentro, el herrero se sentó en su delantal y se negó a marcharse. El apóstol, quien recordó que el herrero se había entregado voluntariamente a los pobres, finalmente le permitió quedarse, donde permanece hasta el día de hoy."

Sin duda alguna estamos ante una de las monedas más exquisitas de este periodo tan convulsivo, en la que se representa al presidente francés Raymond Poincaré como el diablo y al ministro Carl Wilhelm Severing como el herrero. Algo curioso resulta ser que Severing fue un cerrajero antes de convertirse en ministro, así que de alguna forma él era el herrero de Bielefeld en ese tiempo.

Esta pieza aparece descrita en el catálogo "Die deutschen Notmünzen", de Walter Funck, con el número 633.1, donde se da cuenta de una acuñación de 1.000 piezas para las de cobre dorado y aproximadamente 1.500 ejemplares en plata. A pesar de que la moneda muestra un fuerte estilo de trabajo de Karl Goetz, un famoso grabador nacido en la ciudad de Ausburg en 1875 y fallecido en Munich en setiembre de 1950, quien fuera creador de exquisitas medallas y de los más elaborados ensayos de monedas alemanas, no podemos asegurar terminantemente que este artista haya diseñado la pieza.

Fuentes consultadas:

- Die deutschen Notmünzen - W. Funck – 2012
- Wikipedia
- kuenker.de [sitio oficial de subastas internacionales]



Nueva moneda conmemorando el centenario de la Administración Nacional de Puertos

El Banco Central del Uruguay (BCU) puso a la venta, a partir del pasado 7 de febrero, una nueva moneda conmemorativa de plata, alusiva en esta oportunidad al centenario de la Administración Nacional de Puertos (ANP).

Según el comunicado emitido por la autoridad monetaria, *"se trata de una moneda de 1.000 pesos con la imagen de una grúa, contenedores y un operario manejando herramientas informáticas que generan eficiencia y eficacia en el movimiento de mercaderías en la operativa portuaria."*

En el reverso tiene la imagen del edificio de la ANP, la bandera uruguaya y el logo del centenario.

La moneda es de plata 900/1000, de canto estriado, tiene un peso de 12,50 gramos y un diámetro de 33 mm. La cantidad acuñada es de 5000 monedas".

Cabe agregar finalmente que esta moneda, que puede verse en la foto extraída del sitio web del BCU, fue desmonetizada inmediatamente, por lo que no tiene valor circulatorio.





Comenzaron a circular billetes de \$ 20 y \$ 50 con nuevas seguridades

El pasado 1º de febrero empezaron a circular nuevos billetes de 20 y 50 pesos uruguayos, correspondientes a la serie F 2015, con la incorporación de nuevas seguridades. Estos billetes fueron confeccionados en papel 100% de fibra de algodón y contienen en ambos lados una marca para no videntes. Según el comunicado que emitió el Banco Central del Uruguay (BCU), "a efectos de garantizar su identificación y protección, en esta serie se introducen las siguientes seguridades:

- Registro perfecto: Se completa el número 50 al observarlo a trasluz (y 20 en el caso del billete de ese valor).
- Se cambia la imagen latente por el mapa de Uruguay y dentro aparece el valor. Está compuesta por barras de varios colores que al tacto se sienten con ranuras.
- Al observar a trasluz la imagen del personaje se sustituye por el valor del billete en números (20 ó 50), y luego aparece tres veces el valor en números.

En el reverso del billete se puede observar:

- Barniz: A la derecha y en el ángulo inferior izquierdo aparece la cifra correspondiente al valor del billete.

Estas seguridades aplican a ambos billetes. Cabe destacar que las series anteriores continúan en circulación".

Nuevas seguridades del billete de \$50 (serie F 2015)

TOQUE **MIRE** **GIRE**

Registro perfecto: Se completa el número 50 al observarlo a trasluz.

Se cambia la imagen latente: Se cambia la imagen latente por el mapa de Uruguay y dentro la cifra de 50. Está compuesta por barras de varios colores que al tacto se sienten con ranuras.

Se sustituye la imagen del personaje: Se sustituye la imagen del personaje por el valor 50. Se observa el valor del billete en letras y tres 50 en números.

Papel 100 % fibras de algodón. Marca para no videntes a ambos lados del billete.

Barniz: BCU 50 a la derecha y en el ángulo inferior izquierdo la cifra 50.

El billete de \$20 tiene las mismas seguridades. Las series anteriores siguen en circulación. Por más información sobre seguridad en billetes: www.bcu.gub.uy

BCU